



Acta, Solemne No. 6 Clausura Primer Periodo Extraordinario enero 3, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con treinta y cinco minutos, del tres de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Rubén Guajardo Barrera, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Vianey Montes Colunga, y Mario Lárraga Delgado; segunda: María del Rosario Sánchez Olivares, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez. Receso de 13:40 a 13:45 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y



Acta, Solemne No. 6 Clausura Primer Periodo Extraordinario enero 3, 2019

el Magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura. Presidenta: Declaratoria: “La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, jueves tres de enero de dos mil diecinueve, el Primer Periodo Extraordinario de sesiones”; expídase el Decreto, y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Finalizó la sesión a las trece horas con cincuenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segunda Secretaria
Diputada
María Isabel
González Tovar